

Formando líderes PIFC

INTRODUCCIÓN

La formación orientada desde los principios filosóficos de la Escuela Empresarial de Educación es una tarea ardua y compleja que requiere procesos de contextualización en la realidad propia donde esta institución está inserta y desarrollos teóricos provenientes de distintas disciplinas, enfoques, ideologías y visiones de lo que ha sido, es y puede ser la educación. Las posturas teóricas y las orientaciones pedagógicas que se presentan en este módulo tienen como finalidad principal ser un instrumento de desarrollo educativo y esto sólo es posible si los maestros, de forma individual o como parte de equipos pedagógicos, convierten su estructura y contendido en objeto didáctico de reflexión constante en las aulas de clase y los espacios de formación (Formación continua aulas andragogicas, espacios significativos en primera infancia y aulas de resignificación y deconstrucción de aprendizajes en Modelos Flexibles)

Esta es también una invitación para que la comunidad educativa de la Escuela Empresarial de Educación alimente y enriquezca la discusión sobre la formación ciudadanas, el liderazgo, la cultura del cuidado, la equidad de género, el enfoque por competencias, la Inclusión y las competencias ciudadanas. De esta manera, nuestra institución tendrá una mejor posibilidad de elegir los procesos pedagógicos y didácticos a seguir en el desarrollo de estas temáticas. Se espera que con esta iniciativa docentes y estudiantes construyan los estándares más pertinentes acerca de lo que significa formar en liderazgo y ciudadanía en una comunidad educativa como la nuestra.

Pensar en estructuras educativas en formación ciudadana que se acerquen a cambios de paradigmas e interactúen con las nuevas pertenencias espaciales y de orden que se privilegian en la escuela como escenario de alternativas abiertas a los cambios, fijando nuevos horizontes para los nuevos ciudadanos en contextos relacionados y a favor de otros lenguajes cualificables que implican nuevas maneras de vivir, pensar y habitar.

Justificación

La Escuela Empresarial de Educación asume la responsabilidad social y cultural de formar mejores ciudadanos y seres humanos que potencialicen sus habilidades por medio de procesos académicos y/o formativos trascendentes que redefinan sus prácticas en ciudadanía. Las comunidades que representamos poseen problemáticas profundas y el reto que asumimos va encaminado en la misma dirección. Queremos ciudadanos líderes, con proyección de vida, formados no solo desde las áreas del saber sino en valores ciudadanos, generadores de cultura de cambio y mejoramiento para que, si es posible ellos rompan los círculos viciosos de pobreza, malas prácticas sociales y conformismo. Pensando en alcanzar un mejor estilo de vida, conceptualizando la educación como camino único para salir de su condición limitada. Por estas razones hemos elaborado unos módulos que pretende hacer cultura ciudadana y fomento del liderazgo desde la escuela.

Objetivo

Desarrollar procesos de Análisis y planeación que permitan la aplicación de los principios de la Escuela Empresarial de Educación a través de actividades pedagógicas pre- diseñadas desde el plan integral en formación ciudadana.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar procesos de Enseñanza y aprendizaje en relación a las líneas diferenciadoras de la Escuela Empresarial de Educación
- Articular los estándares de formación ciudadana a las diferentes áreas académicas
- Implementar didácticas propias a cada programa (Modelos Flexibles, EPJA, PI)

Principios

Principio 1. Articular todas las áreas académicas:

Con este principio es necesario resaltar la importancia de trabajar de manera integrada todas las áreas académicas para lograr el impacto que se pretende. La responsabilidad de la formación ciudadana y el liderazgo implica e interactúa con todos los docentes y en todos los espacios académicos en los cuales se desarrolla la práctica educativa en la Escuela Empresarial de Educación.

Principio 2. Brindar múltiples oportunidades para la práctica del liderazgo y la formación ciudadana.

Si lo que buscamos es que la formación ciudadana y el liderazgo se traduzcan en acciones en la vida cotidiana de los estudiantes, es importante que existan múltiples oportunidades para ensayar y practicar las competencias que se están aprendiendo. Es decir, no es suficiente con conocer sobre las competencias o reflexionar sobre ellas, también es necesario que cada uno las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia. Esta práctica ocurre al comienzo con la compañía del docente que va dando mucho apoyo y guía. Poco a poco la práctica ocurre en situaciones cada vez más complejas y con menos apoyo directo.

Principio 3. Involucrar a toda la comunidad educativa en los procesos de formación ciudadana.

Si lo que él o la estudiante aprende en el aula no corresponde con lo que ve a su alrededor en la institución escolar o en sus casas con sus familias, el aprendizaje del aula tendrá poco impacto sobre su vida. En cambio, en la medida en que más personas del contexto en el que crecen los estudiantes estén involucradas en formación ciudadana, más impacto tendrá esa formación.

Ejes del plan integral en formación ciudadana

Ejes estructuradores

La escuela como espacio para la inclusión

Reconocer las características particulares de cada estudiante y trabajar con esas características es lo que hace que la inclusión sea posible en la EEE. La profunda transformación educativa proporciona espacios de emancipación que permiten la inclusión, por tal razón el currículo para la inclusión propuesto por la Escuela Empresarial de Educación debe favorecer los espacios democráticos donde todos tienen voz y puedan recrear y transformar sus vidas.

La escuela como espacio de participación democrática

La democratización esta puesta en las realidades escolares, que subyacen tanto en la propia formación de los profesores, como en el currículo, en la elaboración y presentación de los materiales y recursos, en la distribución de expectativas de éxito escolar y social, en la evaluación y control de los resultados, en el lenguaje empleado, en los valores y actitudes que se favorecen en la escuela. En definitiva, es un replanteamiento general de la función social que la escuela debe cumplir en una sociedad democrática intercultural.

Por ello, la escuela debe convertirse en una verdadera democracia vivida activamente, donde toda la comunidad analiza la realidad social y aprende habilidades de acción y maneras alternativas de compromiso en la transformación de ella, donde se da una participación en la toma de decisiones y en la construcción del conocimiento colectivo.

En la EEE se vive la participación activa, donde toda la comunidad está involucrada en la construcción de acuerdos y en la solución de los conflictos. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios de la comunidad educativa. Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que encuentra a su alrededor.

La escuela como espacio de convivencia

El aprendizaje dialógico es uno de los resultados de la aplicación del enfoque comunicativo en educación. La realidad social es una construcción humana donde el significado se construye entre todos los actores a través del diálogo, y esta construcción está incursa a nuevas resocializaciones. Dada la influencia de las interacciones con otras personas para el aprendizaje se hace totalmente necesaria la incorporación de la comunidad y el entorno familiar en el trabajo diario de toda escuela. La educación debe crear situaciones óptimas para que se dé el diálogo intersubjetivo en condiciones de igualdad al mismo tiempo que radicaliza vías que promuevan la superación de las desigualdades.

Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia en la EEE, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos, habito cuatro buscar ganar-ganar.

Inclusión:

En nuestro contexto, la inclusión es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Contrario a esto en la EEE, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. La inclusión también es fundamental en nuestra visión del ciudadano. La inclusión es la visión que tenemos de nosotros mismos como individuos y también como miembros de grupos sociales. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la inclusión implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y la valoración de las diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás.

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Para la EEE la educación para la inclusión es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus estudiantes. La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que todos los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social.

Desde la educación para la inclusión en la EEE se proponen 5 enfoques:

Enfoque incluyente Diseño Universal

Se identifican las características de los estudiantes para definir los procesos que requieren. Planeación Centrada en la persona.

Se enfoca en el aula, desde practicas efectivas de liderazgo

Solución de Problemas por Equipos Colaborativos

Estrategias didácticas para el docente

Un aula que responde y es efectiva para todos sus estudiantes

La educación para la inclusión en la EEE se presenta como un derecho de todos los estudiantes, y no sólo de aquellos calificados con situaciones particulares. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación para la inclusión no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión es la apuesta por una institución que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. La inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada estudiante. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc, se favorecen las prácticas educativas y didácticas que no sólo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella.

La educación para la inclusión supone un modelo de la escuela en el que los profesores, los estudiantes y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no diferencias o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes. En este modelo, los profesores trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula ordinaria, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los estudiantes.

Características del concepto para la inclusión:

- La educación para la inclusión plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano, esto hace que sus objetivos sean prioritarios siempre. Desde la perspectiva de la inclusión la heterogeneidad es entendida como lo normal, de modo que la postura para la inclusión se dirige a todos los estudiantes y a todas las personas en general.
- La inclusión se basa en un modelo social, con enfoque holístico transformador y con un sistema de aprendizaje constructivista- aprendizajes significativos, donde la EEE y la comunidad escolar están fuertemente implicados, lo que conduce a la mejora de la calidad educativa en su conjunto y para todos los estudiantes. Se trata de una organización incluyente en sí misma, en la que se considera que todos los miembros están capacitados para atender la diversidad.
- La inclusión propone un currículo incluyente, común para todos los estudiantes, en el que implícitamente se vayan incorporando esas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada estudiante aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.
- La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de tal modo, que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar que la Escuela Empresarial de Educación atiende.

La Educación para la inclusión como marco conceptual

Partimos de un concepto de educación como proceso necesariamente inacabado, que requiere una constante labor de reflexión y de análisis de la realidad diversa y plural. Un proceso social y cultural que parte de la interacción entre las personas y que permite la creación y recreación de la cultura mediante la construcción compartida del conocimiento (Pérez Gómez, 1993).

Esta concepción transformadora de la educación supone un concepto de cultura dinámico y abierto, ya que "el hombre es un animal insertado en tramas de significación que él mismo ha tejido" (Geertz, 2000). La cultura se concibe como el conjunto de representaciones y normas de comportamiento que contextualizan la rica, cambiante y creadora vida de los miembros de una comunidad y que se va ampliando, enriqueciendo y modificando como consecuencia precisamente del dinamismo y la innovación de aquellos que actúan bajo el paraguas de su influencia (Pérez Gómez, 1993:72). Se refiere al conjunto de relaciones que el ser humano establece consigo mismo, con los otros seres humanos y con la naturaleza, resultado tanto del tipo de formación que recibe como del conjunto de acciones que realiza (Alegret, 1992). Por ello, ofrece siempre un espacio de negociación de significados y se recrea constantemente como consecuencia de este mismo proceso de negociación.

Ante la educación, no hay una percepción unánime, ya que la complejidad y pluralidad social hace que los significados y expectativas que los diferentes grupos culturales y sectores sociales otorguen a la educación y a la escuela sean muy diversos y, a veces, contrapuestos, "lo que convierte la educación, inevitablemente en alguna medida, en un territorio para las confrontaciones políticas, religiosas, entre culturas y subculturas y entre grupos sociales. Aunque, obviamente, también hay consensos y posibilidades de ir ampliándolos" (Gimeno Sacristán, 2000:20).

La escuela y el aula entendidas como cruce de culturas (Pérez Gómez, 1995), suponen un espacio de conocimiento compartido, que implica esforzarse por crear, mediante la negociación abierta y permanente, un contexto de comprensión común, enriquecido constantemente con las aportaciones de los diferentes participantes, cada uno según sus posibilidades y competencias (Villa, 1998).

Dentro de este marco conceptual e ideológico encuadramos la Educación para la inclusión como a "un modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y del respecto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad" (Sales y García, 1997:46). Este modelo nos remite a unos objetivos básicos sobre los que fundamentar tanto las prácticas escolares:

- Valorar la diversidad y respetar la diferencia, como elemento dinamizador y enriquecedor en la interacción entre personas y grupos humanos. La diversidad es positiva y enriquecedora a partir de un reconocimiento de la igualdad como personas.
- Ofrecer los condiciones para la igualdad de oportunidades educativas y para participar activamente en la sociedad y en la transformación de la cultura, dentro de una sociedad democrática en la que se forma a las nuevas generaciones como a ciudadanía crítica en la toma de decisiones públicas (Cortina, 1997).
- Buscar valores mínimos comunes, que den sentido a la interculturalidad como referencia para desarrollar ideologías, políticas y modelos educativos en un mundo plural. A través de estrategias comunicativas, sociales y educativas basadas en el diálogo, se propicia el intercambio de perspectivas culturales y se busca el consenso entre modelos culturales y sociales alternativos. El diálogo como camino para la ciudadanía intercultural (Benhabib, 2000).

COMPETENCIAS PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA COGNITIVAS:

Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.

Algunas de estas competencias cognitivas son:

Toma de perspectiva: Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Lograr acuerdos de beneficio mutuo constructivamente con los demás es, por ejemplo, mucho más probable si logramos comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.

- Interpretación de intenciones: Esta es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión. Esto sucede, por ejemplo, cuando un niño o niña es empujado por detrás y piensa inmediatamente que lo hicieron a propósito, inclusive si la situación es ambigua y es posible que haya sido un accidente. Otro ejemplo frecuente es cuando alguien ve a otros reírse y cree que se están burlando de él o ella. Cuando una persona tiende a interpretar de manera hostil las intenciones de los demás, es muy probable que recurra fácilmente a la agresión, deteriorando las relaciones y la convivencia.
- Generación de opciones: Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas. Algunas técnicas de creatividad como la lluvia de ideas, en la cual el objetivo es imaginarse muchas alternativas diversas tratando de evitar emitir juicios sobre ellas, son útiles para la práctica de esta competencia.
- Consideración de consecuencias: Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos beneficien a todos: tanto a nosotros mismos, como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones.
- **Meta cognición**: Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.
- Pensamiento crítico: Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que

ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente.

EMOCIONALES:

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las siguientes son algunas competencias emocionales:

- Identificación de las propias emociones: Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.
- Manejo de las propias emociones: Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas les hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos.
- Empatía: Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales.
- Identificación de las emociones de los demás: Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía. No es suficiente porque la empatía implica

sentir algo parecido a lo que sienten otros, mientras que alguien puede identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.

COMUNICATIVAS:

Vivir en sociedad implica necesariamente poderse comunicar con otros de maneras efectivas. Entre más competentes seamos en nuestra capacidad para comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes. Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

- Saber escuchar o escucha activa: Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, "entonces, lo que me estás queriendo decir es que..."). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.
- Asertividad: Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: "dejarse" o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. La asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.
- Argumentación: Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar

sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

CONOCIMIENTO:

Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica. Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático no lleva a que automáticamente se utilicen esos mecanismos, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se participe. El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Saber qué derechos tienen las personas, conocer los diversos mecanismos que se han creado en nuestro contexto para su protección y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Un ejemplo de esos mecanismos es la acción de tutela creada con la Constitución Política de 1991.

Si queremos que estos mecanismos constitucionales sean aprovechados de la mejor manera, es fundamental que todas las personas sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás. De la misma manera, es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación tanto a nivel micro, por ejemplo el gobierno escolar, como a nivel macro, por ejemplo las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno.

INTEGRADORAS

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás. El ejercicio de la ciudadanía requiere tanto de estas competencias integradoras como de competencias más específicas cognitivas, emocionales y comunicativas.

El docente como líder transformador socio-cultural

El docente no se considera un agente socializador, sino un ciudadano comprometido políticamente en el cambio social y cultural, que analiza y cuestiona su propio rol como profesional definiéndolo continuamente (Gale y Densmore, 2007). El docente, desde este

modelo, se concibe más como un investigador que trabaja en coordinación con toda la comunidad escolar en la identificación y contrastación de los problemas y circunstancias de su escuela en relación con ámbitos sociales más amplios, analizando conjuntamente la causa de los conflictos, debatiendo soluciones alternativas y comprometiéndose en el cambio de actitudes y conductas insolidarias e injustas. No debe trabajar aislado en su aula, sino que deben establecerse las pautas de acción educativa de manera cooperativa también (Elliot, 2004). El educador aprovecha cualquiera momento y circunstancia del ámbito escolar para incorporar una visión incluyente e intercultural en la vida cotidiana del aula, relacionando lo que en ella ocurre o se aprende con los fenómenos sociales que lo originan.

ESTRATEGIA EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Para la EEE es importante resaltar en los equipos pedagógicos la vivencia de la **participación como encuentro**: *Ser partícipe de y tomar parte en*: de esta forma se acercan y articulan los actores en los campos de disputa de manera solidaria y respetuosa. Ven en la diferencia generacional, de género y de identidades culturales una riqueza para el diálogo, la confrontación es la constatación de que es posible estar de frente y enfrente al otro con profunda responsabilidad y respeto por quien piensa distinto, se ve distinto, siente, actúa y piensa distinto. La otredad fundamenta este actuar. **Los equipos pedagógicos son escenarios de apoyo al desarrollo del modelo educativo** posibilitando articular los proyectos Pedagógicos transversales con las áreas de conocimiento fortaleciendo así, un currículo crítico.

Los equipos pedagógicos son escenarios para el trabajo en equipo, para debatir y reflexionar sobre las problemáticas institucionales y las formas de enfrentarlas de manera concertada y colectiva. Los equipos pedagógicos orientan las estrategias de acción institucional en los aspectos que la escuela considera prioritarios. Por último, coadyuvan a la construcción y recreación cotidiana del currículo, respondiendo al reto de la participación como derecho, donde estudiantes, padres, docentes, directivos y sociedad civil organizada hacen parte de la renovación continua de la cultura y la gestión escolar.

CARACTERÍSTICAS DE TRABAJO EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Estas características no pueden entenderse como rasgos distintivos acabados, sino como construcciones continuas dependiendo de las necesidades de las instituciones en el tiempo y en el espacio. Los elementos a continuación expuestos, son aportes iníciales a la discusión sobre el sentido y operación de los equipos pedagógicos. En consecuencia, este documento está abierto permanentemente al debate, a la crítica y a la complementación.

CONFORMACIÓN Y PARTICULARIDADES DE ENFOQUE

Los equipos pedagógicos son una forma alternativa de organización institucional que busca desde un enfoque de derechos incrementar la calidad y pertinencia de la educación. Los equipos pedagógicos estarán conformados por varios de los proyectos pedagógicos

transversales existentes en las instituciones, por representación de distintos estamentos del gobierno escolar y por los docentes de cada programa de EEE.

DINÁMICA GENERAL DE TRABAJO.

Cada equipo pedagógico conformado debe construir una sustentación que articule cuatro aspectos:

- Encontrar la relación entre equipo pedagógico y proyectos pedagógicos transversales que lo integran.
- Convalidar la pregunta orientadora de los proyecto y encontrar la relación del equipo pedagógico con estos.
- Construir los lineamientos generales o principios fundamentales de actuación de cada equipo pedagógico.

MODELO DE ACCIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Formación: busca desde distintos espacios institucionales generar reflexiones y construir aprendizajes significativos en la comunidad educativa en cada uno de los énfasis que tienen los equipos pedagógicos. Se pueden apoyar desde los contenidos de área o de las actividades curriculares o extracurriculares que la institución disponga.

Investigación: Cada equipo estará integrado por los docentes de cada programa, así podrá orientar los enfoques, instrumentos y acciones específicas que promuevan un espíritu investigativo en las estrategias definidas. Así mismo, se pretende identificar un proyecto con la participación de estudiantes desde cada uno de los equipos pedagógicos, de tal modo que los proyectos se conviertan en una posibilidad para formar en ciudadanía.

Proyección: Se da en dos vías: una desde lo institucional y otra desde lo comunitario. Debe corresponder a la necesidad de poner en la escena de lo público y el debate subsiguiente el trabajo desarrollado por el equipo, así pues las celebraciones o conmemoraciones estarán cargadas de sentidos construidos o en construcción, que ayuden a movilizar a la comunidad educativa en torno a la convivencia y a la formación ciudadana.

La dinámica de trabajo colectivo de los equipos pedagógicos tiene varios niveles que serán recreados por cada programa:

- ✓ Se propone mantener la dinámica de jornadas pedagógicas quincenales que apuntarán a tres objetivos fundamentales: por un lado planear las estrategias y las actividades de cada equipo pedagógico; segundo, interlocutar, intercambiar y buscar interrelaciones con otros equipos pedagógicos a fin de diseñar acciones conjuntas; por último, proponer espacios de formación general de acuerdo a las necesidades de los equipos.
- ✓ Una vez planeado el trabajo en los equipos pedagógicos, las acciones serán resignificadas de acuerdo a las particularidades de los programas y su territorio. Cada programa deberá buscar la manera de monitorear de manera particular el desarrollo

del plan de acción, donde los docentes líderes tendrán un papel fundamental para dichos logros.

Estructura plan integral de formación ciudadana

Ejes Competencias	Convivencia	Responsabilidad Democrática	Inclusión
Superiores Interpretativa Descriptiva Propositiva Argumentativa	PEI, DERECHO	OS HUMANOS, MODELO PEDA	GÓGICO
Competencias Ciudadanas			
Emocionales Comunicativas Cognitivas Integradoras			

LÍNEAS DIFERENCIADORAS EEE,

1. COEDUCACIÓN

Desde la Escuela se convierte en una práctica pedagógica transversal al currículo que busca disminuir las brechas de género apostando por una sociedad digna y libre de violencias, en la que hombres y mujeres sin distinción, tengan las mismas oportunidades y condiciones de vida, contribuyendo a la realización personal que conduzca a la construcción del tejido social con base en la justicia, el respeto y la no violencia, permeando las micro y macroesfereas de la sociedad, buscando su transformación.

La transversalización del enfoque de género en la Escuela Empresarial de Educación se ha convertido en el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres el respeto mutuo y la convivencia desde el reconocimiento. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que la de los hombres, sean parte integral en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación del programa en las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad, buscando en el proceso conseguir una igualdad de los géneros.

Se ha logrado generar en los procesos de la Escuela Empresarial de Educación con esta línea diferenciadora respeto entre hombres y mujeres, empoderamiento de las mujeres, una visión política de ellas y una convivencia de igualdad.

2. Liderazgo

Fomentar la grandeza de cada docente, estudiante desde el reconocimiento de la singularidad, mediante prácticas pedagógicas innovadoras, orientadas a la formación de líderes transformadoras con habilidades del siglo XXI. Se utiliza como estrategia la práctica de los 8 hábitos.

Por tal razón la Escuela Empresarial de Educación hace énfasis en compartir experiencias que den la posibilidad de poner en práctica hábitos que son indispensables en el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte del proceso de la Institución como compromiso con la comunidad. Son ocho hábitos que han permitido transformar vidas, relacionados así:

El primero ser proactivo, en el cual los estudiantes son libre de elegir, elegir ser claramente, sin temores, sin miedos, aprenden a tener la iniciativa y la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan. El segundo los lleva a tener un plan, es decir, un fin en mente, saber para donde van, y como lograr esos propósitos; El siguiente los invita a dar prioridad de manera ordenada a lo que en realidad ellos requieren, poniendo primero lo primero; tener claro que es lo más importante en la vida y dedicarle el tiempo que se merece. El cuarto nos propone ser leales, escuchar al otro, disculparse si es pertinente, construir relaciones donde todos ganemos, inspirar confianza con el cumplimiento de lo que prometo; El quinto se refiere a buscar entender a los demás para luego ser entendido, escuchar, como practica importante para lograr este objetivo, buscar comunicarnos efectivamente. El sexto busca que entendamos la importancia de trabajar en equipo, de generar lazos familiares y sociales con respeto, en ser colaborativos y cooperar creativamente para proponer ideas y soluciones, hacer este ejercicio siendo permeables a las propuestas e ideas de los demás. El séptimo nos invita a estar prestos al mejoramiento continuo de nuestros procesos, para compartir en comunidad y para cuidarnos en todo aspecto. Y el octavo es escuchar la voz interior, la consciencia es saber cómo estamos actuando y que tenemos que cambiar.

Con los 8 hábitos la Escuela Empresarial de Educación ha venido generando estrategias pedagógicas y metodológicas en los diferentes programas y proyectos donde podemos evidenciar una apuesta diferente por la vida y por el ejercicio de la ciudadanía en los estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa.

3. Inclusión

La educación para la inclusión en la EEE, se concibe como un derecho para todos y todas. Se acepta la diferencia en términos de normalidad. La EEE es Incluyente, porque asume a los estudiantes con sus diferencias y a través de una práctica

pedagógica pertinente, potencia sus habilidades y talentos, fomenta la grandeza personal a lo largo de la vida, contribuyendo a su transformación y la de sus contextos. La EEE no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y continuamente está transformando su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad y favorecer así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.

4. Enfoque por competencias

Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. El enfoque por competencias en cada uno de los procesos formativos pretende potenciar habilidades, conocimientos, actitudes para potenciar el desarrollo de habilidades en contextos específicos: Competencias ciudadanas, laborales y otras, que han permitido que los docentes y estudiantes que hacen parte de los programas puedan buscar otras opciones que les permita una mejor calidad de vida.

Competencias ciudadanas

Es el conjunto de saberes, y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que la persona genere vínculos constructivos, en los contextos en los cuales interactúa.

Promover la convivencia pacífica es uno de los aspectos más importantes de la formación para la ciudadanía y la democracia en la Escuela Empresarial de Educación, se orientado hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, es decir, hacia aquellas capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las mujeres puedan actuar de maneras constructivas en su familia y en la sociedad.

5. Cultura del cuidado

Capacidad para establecer relaciones de cuidado consigo mismo, con el otro y lo Otro (medio ambiente, lo público y la cultura). Es el resultado de una práctica pedagógica orientada hacia la formación de personas competentes que cuidan, son amorosas y amables a partir de la dinámica de interacciones en las que el buen ejemplo, el diálogo, la práctica reflexiva y la afirmación de los principios del ser, se constituyen en acciones formativas de permanente presencia.

Del cuidado de sí mismo se derivan actitudes fundamentales para que cada estudiante que hace parte del programa desarrolle hábitos de vida saludable, generar sentimientos de autoestima basados en el reconocimiento, aceptación y valoración del propio cuerpo, conciencia y control de sus emociones y gracias a ello, actúen con responsabilidad y respeto frente a sí mismas, lo cual se convierte en una actitud preventiva frente a problemas como la drogadicción, una inadecuada vida sexual, reducción de intentos de suicidio, mayor aceptación de su cuerpo y capacidad de toma de decisiones frente a su autoestima.

SE ASUMEN 5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DESDE EL PIFC

El PIFC como estrategia pedagógica implementada en la EEE, toma como uno de sus referentes la teoría de la **Intervención Apreciativa**, con el ánimo de poner en marcha y hacer visible las acciones hacia el Liderazgo, participación ciudadana e inclusión, sustentando la idea de una construcción social a partir del reconocimiento de las capacidades y habilidades de cada individuo, quien con su sentido de liderazgo, invierte esas potencialidades al servicio de la comunidad.

En esta propuesta, se ha llevado a los estudiantes a reconocerse como líderes que deben identificar sus problemáticas e intervenirlas de manera consciente, teniendo presente que cuando ellos como comunidad y de manera independiente no las puedan solucionar, adelantar procesos de solicitudes, denuncias, propuestas y proyectos para ser presentados a los entes gubernamentales, son una de las tantas formas de participar e iniciar las transformaciones.

1. TRABAJO COLABORATIVO: En la Escuela Empresarial de Educación se ha validado en el ejercicio de la labor, el Trabajo Colaborativo como una de las estrategias metodológicas al interior de las clases, debido a que se evidencia de manera clara su doble intencionalidad. Una de ellas es que con esta herramienta se pretende preparar a los estudiantes para interactuar con los otros, teniendo como fundamento el respeto por las individualidades y el fortalecimiento de las habilidades, de esta manera, es posible potenciar la inclusión como la posibilidad que tienen los estudiantes de crecer juntos en medio de la diferencia, a la vez que alcanzan sus metas personales. En segundo lugar, el Trabajo Colaborativo se convierte en el ejemplo perfecto a aplicar por los estudiantes al interior de sus contextos, es el laboratorio escolar que forma para LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN, permite retomar el principio de sinergia (Intervención apreciativa) donde todos los miembros de una comunidad , del aula de clase, del equipo de trabajo, son conscientes de las necesidades y problemas que tienen, pero los asumen como insumos de acción

ciudadana, como el punto de partida para la intervención colectiva, donde cada uno aporta al mejoramiento social desde sus condiciones y habilidades.

El Trabajo Colaborativo entonces, es una estrategia que permite que el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA cobre sentido en el aprendizaje, en tanto lo convierta en una posibilidad adicional que trasciende el **SABER HACER** y se instala en el **SABER SER Y SABER CONVIVIR**, para el mejoramiento del entorno.

2. JUEGO DE ROLES: Es la estrategia para poner en escena el contexto, una herramienta para expresar la forma como los estudiantes **viven o perciben** una situación específica en la sociedad o en si vida académica. Desde el PIFC, se ha considerado de suma importancia el reconocimiento y develación de la realidad, es el primer paso para la intervención y el cambio.

Al interior de las clases, se asume por parte de los estudiantes un rol específico, el cual va a ser representado de la manera más próxima a la realidad, esto hace que los niños y jóvenes asuman la responsabilidad de "ponerse en el lugar del otro" y se atrevan además, a buscar una alternativa de solución. "Ponerse en el lugar del otro", no es una simple frase, es una actitud correspondiente a las habilidades emocionales, que a su vez hacen parte de las competencias ciudadanas.

Desde el PIFC se pretende convertir el salón de clases en el escenario perfecto para recrear la realidad en la que viven los estudiantes, con el objetivo primordial de identificar las problemáticas y las posibles soluciones. La enseñanza a partir de situaciones problémicas, permite a los estudiantes adquirir competencias, más allá que adquirir conocimientos; se trata entonces de poner el conocimiento al servicio de la vida, el saber para hacer y para convivir de manera adecuada y sostenible.

3. AULAS EN PAZ: (ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA)

Las aulas en paz hacen referencia al salón de clase como un espacio seguro en donde los estudiantes no sólo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje sino también desarrollarse plenamente con un alto grado de bienestar. Entendemos por espacio seguro aquel que brinda confianza para que todos sus miembros se expresen con libertad y exploren sin temor diferentes posibilidades de pensamiento y de acción.

Un aula en paz es aquella en la que estudiantes y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se

comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas.

Componentes para construir un aula en paz:

- Relaciones de cuidado,
- La disciplina positiva,
- El manejo de conflictos,
- La prevención del matoneo,
- Intervención apreciativa,
- El rol del maestro como modelo a seguir (líder transformador socio-cultural),
- La inclusión y el respeto por las características individuales.

4. DILEMAS MORALES:

Un dilema moral es una historia breve sobre un personaje que se enfrenta a una situación difícil y tiene que tomar una decisión sobre la mejor acción a seguir. En un dilema se presentan dos alternativas de acción opuestas: ambas alternativas tienen aspectos positivos y negativos tanto para el personaje que decide, como para las otras personas involucradas en la situación. La decisión que tome involucra aspectos importantes de su vida y puede afectar a otras personas. El personaje debe tomar una decisión que sea buena, correcta o justa consigo mismo y con los demás que se verán afectados. El dilema no tiene una respuesta única, ni puede decirse de antemano que alguna sea correcta o incorrecta. En un dilema podemos identificar argumentos y principios morales que sustentan una u otra solución.

5. APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL SERVICIO:

Aprendizaje a través del Servicio (AS) es un término con el cual se identifica un conjunto de prácticas pedagógicas que intentan conectar experiencias de servicio a esferas específicas del conocimiento, con el doble propósito de hacer uso de ese conocimiento y de desarrollar habilidades ciudadanas que soporten la participación activa en los procesos democráticos. En la Escuela Empresarial de Educación también se define como un método bajo el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de oportunidades deliberadas y organizadas de servicio, en las aulas y en los contextos donde habitan.

Éstas se llevan a cabo en el aula de clase o en la comunidad y satisfacen necesidades de la misma y son coordinadas en el aula, en la institución, en el barrio o en la comunidad. Así, se logra desarrollar la responsabilidad cívica, integrar el servicio al currículo académico de los estudiantes involucrados y generar reflexión sobre la experiencia del servicio y el liderazgo convertido en acción ciudadana.

ARTICULACIÓN DE LAS HABILIDADES PARA LA VIDA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

HABILIDADES PARA LA VIDA

COMPETENCIAS CIUDADANAS

- Autoconocimiento.
- Empatía.
- Comunicación asertiva.
- Relaciones interpersonales.
- Toma de decisiones.
- Manejo de problemas y conflictos.
- Pensamiento creativo.
- Pensamiento crítico.
- Manejo de emociones y sentimientos.
- Manejo de tensiones y estrés.
- Resistencia a los vicios.

- Emocionales.
- Comunicativas.
- Cognitivas.
- Conocimientos.
- Integradoras.

DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN RELACIÓN A LAS HABILIDADES PARA LA VIDA. 1

ESCENARIOS DE	HABILIDADES	TIPO DE	DESCRIPCIÓN DE
APRENDIZAJE	PARA LA VIDA	COMPETENCIA	LA COMPETENCIA
Oportunidades de aprendizaje: El ejercicio de la práctica docente nos	Pensamiento creativo.	Competencias Cognitivas.	Genera alternativas creativas a los dilemas
permite aprovechar todas las		Cognitivas.	que plantea la vida día a
oportunidades y momentos pedagógicos que tenemos con los			día frente al uso del tiempo libre.
estudiantes para fomentar las habilidades para la vida y el ejercicio ciudadano.	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Procura los conocimientos en
Ciuududiio.			formación ciudadana

Interrogante: • ¿Cómo romper con hábitos y prácticas no adecuadas instaladas en la cultura de nuestros estudiantes?	Relaciones interpersonales	Competencias Emocionales.	para afrontar los dilemas e influencias de la vida y las personas en su entorno. Reconoce y maneja emociones de acuerdo a las relaciones con las personas de su entorno para no dejarse influenciar negativamente.
	Pensamiento crítico.	Competencias Comunicativas.	Escucha proactivamente los diferentes puntos de vista de los involucrados en dilemas sin perder su punto de vista crítico.
	Resistencia a los vicios.	Competencia integradora.	Integra conocimientos en formación ciudadana para afrontar creativamente dilemas e influencias de la vida como malos hábitos, adicciones, o vicios, procurando autorregulaciones y la transmisión asertivamente de los argumentos propios para no dejarse influir o hacer un proceso de resiliencia y superar estas situaciones.

Trabajo Colaborativo: Equipos pedagógicos de docentes para el logro de un objetivo común. Interrogante: • ¿Es capaz de trabajar en equipo?	Pensamiento creativo.	Competencias Cognitivas.	Encuentra soluciones a dificultades o interrogantes de manera conjunta utilizando los roles de trabajo colaborativo.
	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Busca los conocimientos necesarios para el trabajo en equipo.
	Empatía.	Competencias Emocionales.	Reacciona empáticamente frente a situaciones emocionales de otros ayudándolos o consolándolos.
	Comunicación asertiva.	Competencias Comunicativas.	Escucha a los otros y se comunica asertivamente.
	Manejo de problemas y conflictos.	Competencia integradora.	Integra conocimientos sobre dinámicas de grupo y sus conflictos, con soluciones creativas, autorregulaciones y la transmisión asertivamente de los intereses propios.
DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN RELACIÓN A LAS HABILIDADES PARA LA VIDA. 2			
ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES PARA LA VIDA	TIPO DE COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA

Relaciones interpersonales:	Toma de decisiones.	Competencias	Comprende la
Durante su proceso en la institución se procura la generación de relaciones a partir de la confianza en donde se reconozca y responda adecuadamente a las necesidades cognitivas y emocionales de todos.		Cognitivas.	importancia de establecer relaciones de confianza con las personas de su entorno a partir de la toma de decisiones.
Interrogante:	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Procura los conocimientos para generar alternativas
¿Genera relaciones a partir de la confianza?			que conserven relaciones de confianza con las personas de su entorno.
	Manejo de emociones y sentimientos.	Competencias Emocionales.	Identifica las emociones, generadas a partir de las relaciones con las personas de su entorno.
	Relaciones interpersonales.	Competencias Comunicativas.	Se comunica con las personas de su entorno de acuerdo a las relaciones que con ellos establece.
	Empatía.	Competencia integradora.	Integra conocimientos para mantener la confianza, con alternativas creativas, autorregulaciones y empatía.
Manejo de conflictos: Se busca que a partir de la experiencia y reflexión sobre las distintas dificultades, situaciones y	Pensamiento creativo.	Competencias Cognitivas	Genera alternativas de solución pacífica a los conflictos entre las personas de su entorno.

diferencias que puedan surgir ante los miembros de la comunidad educativa, entre sus interacciones como grupo o con otros, desarrollen habilidades para el manejo constructivo de conflictos. Interrogante:	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Procura los conocimientos para generar alternativas que conserven relaciones de confianza con las personas de su entorno.
¿Maneja los conflictos?	Manejo de tensiones y estrés.	Competencias Emocionales	Reconoce y maneja emociones durante los conflictos entre las personas de su entorno para no dejarse influenciar negativamente.
	Pensamiento crítico.	Competencias Comunicativas.	Escucha proactivamente los diferentes puntos de vista de los involucrados en los conflictos sin perder su punto de vista crítico.
	Toma de decisiones.	Competencia integradora.	Integra conocimientos en el manejo de conflictos, con soluciones creativas, autorregulaciones y la transmisión asertivamente de los argumentos propios para la toma de decisiones.
	Resistencia a los vicios.		Integra conocimientos sobre adicciones, vicios y sus conflictos, con soluciones creativas, autorregulaciones y la

transmisión
asertivamente de los
argumentos propios
para no dejarse influir o
hacer un proceso de
resiliencia y superar
estas situaciones.

DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN RELACIÓN A LAS HABILIDADES PARA LA VIDA. 3

ESCENARIOS DE	HABILIDADES	TIPO DE	DESCRIPCIÓN DE
APRENDIZAJE	PARA LA VIDA	COMPETENCIA	LA COMPETENCIA
Generación de conocimiento: Se espera que los miembros de la comunidad educativa puedan	Empatía.	Competencias Cognitivas	Comprende la valides de los puntos de vista y opiniones de otros.
manifestar su opinión tanto en los grupos como fuera de ellos, que aprendan a argumentar sus posturas y participen activamente y críticamente en la generación de conocimiento.	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Procura los conocimientos necesarios para generar contenidos nuevos que aporten en las prácticas ciudadanas.
¿Opina, participa y argumenta proactivamente?	Manejo de emociones y sentimientos.	Competencias Emocionales.	Reconoce que emociones como la rabia y el miedo puede afectar la participación de alguien.
	Comunicación asertiva.	Competencias Comunicativas.	Socializa sus ideas y puntos de vista de forma clara y coherentemente manifestar el propio punto de vista cuando se toman decisiones

			colectivas en el aula de ciencias.
	Manejo de tensiones y estrés.	Competencia integradora.	Integra conocimientos sobre debates y sus tensiones, estrés y conflictos, con soluciones creativas, autorregulaciones y la transmisión asertivamente de los argumentos propios.
Éxito y frustración en la investigación, creación o desempeño: En relación a los aciertos y desaciertos expresan el porqué de sus expresiones y lo confrontan con	Pensamiento crítico.	Competencias Cognitivas	Respalda sus ideas con argumentos frente a una descalificación grupal o las convenciones culturales.
sus compañeros o con lo creado e investigado. Interrogante: ¿Asume proactivamente el éxito o la frustración?	Auto-conocimiento.	Competencias de Conocimientos.	Busca los conocimientos necesarios para enfrentar las exigencias y desafíos del ser ciudadano.
	Manejo de emociones y sentimientos.	Competencias Emocionales	Reconoce, identifica y nombra las emocionales propias y de los otros frente al éxito o la frustración.
	Comunicación asertiva.	Competencias Comunicativas	Manifiesta asertivamente los desacuerdos.
	Manejo de emociones y sentimientos.	Competencia integradora.	Integra conocimientos sobre manejo de la frustración y sus

	conflictos,	con
	soluciones	creativas,
	autorregulacio	ones y la
	transmisión	
	asertivamente	e de los
	criterios propi	os.

MATRIZ DE LIDERAZGO A PARTIR DE LOS 8 HÁBITOS

8 Hábitos	Habilidades de vida	Habilidades del líder
INDEPENDENCIA		
Ser proactivo	• Iniciativa	• Metas
Comenzar con el fin en mente	ResponsabilidadAuto confianzaVisión / Planeación	 Organización Administración de actividades en el tiempo
Poner primero lo Primero	ricion, i riamedelen	

 Buscar primero entender-luego ser entendido Habilidades de escucha Habilidades de Creatividad Habilidades de Habilidades analíticas 	Pensar ganar - ganar	Administrar conflictosÉtica	 Trabajo en equipo
Sinergizar • Respeto	entender-luego ser entendido	escuchaHabilidades de habla	Solución de problemasCreatividad

MEJORAMIENTO CONTINUO

Cuerpo, mente, corazón, espíritu

- Cuidado del cuerpo
- Higiene
- Estabilidad emocional
- Significado

- Diversión
- Deseo de aprender
- Habilidades técnicas

Voz Interior	Encontrarse con la vida, probidad		
(conciencia)			

INCORPORACIÓN TRASVERSAL EN LA EEE

EJES	CONVIVENCIA	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	INCLUSIÓN
Valores corporativos	competencias ciudadanas	8 hábitos	Habilidades para la vida
Trabajo Colaborativo	Cognitivas	Ser proactivo	Autoconocimiento.
La vida	Afectivas	Comenzar con fin en mente	• Empatía.
Creatividad	Comunicativas	Poner primero lo primero	Comunicación asertiva.
Compromiso	Conocimiento	Pensar ganar-ganar	Relaciones interpersonales.

Comunicación Asertiva	Integradoras	Buscar primero entender y luego ser entendido	Toma de decisiones.
		Sinergizar	Manejo de problemas y conflictos.
		Armonizar	Pensamiento creativo.
		Voz interior-conciencia	Pensamiento crítico.
			Manejo de emociones y sentimientos.
			Manejo de tensiones y estrés.
			Resistencia a los vicios.



Un currículo, un aula para todos

8 HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA





Hábito 1 - Ser proactivo

Hábito 2 - Comience con

el fin en mente

Hábito 3 - Poner primero

lo primero

Hábito 4 - Piense Ganar-

Ganar

Hábito 5 - Buscar primero

entender, después ser

entendido

Hábito 6 - Sinergia

Hábito 7 - Armonizar

Hábito 8 - Tu Voz Interior

LOS 8 HÁBITOS DE LOS ESTUDIANTES ALTAMENTE EFECTIVOS Y FELICES

11 PRACTICAS EXITOSAS EN LAS AULAS DE LA ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN

Práctica Ffectiva 1:

Los 8 Hábitos se exhiben con definiciones apropiadas para la edad de los niños/niñas, jóvenes y adultos.

Práctica Ffectiva 2:

Enunciado de Misión de aula de clase

Práctica Efectiva 3:

Acuerdo de Convivencia o Código de Cooperación

Práctica Efectiva 4:

Saludar a los niños/as y jóvenes a la Entrada del espacio educador o aula

Práctica Efectiva 5:

Roles de Liderazgo en los espacios educativos

Práctica Efectiva 6:

Usar el Lenguaje de Liderazgo en los espacios educativos

Práctica Efectiva 7:

Enseñar los Hábitos en la cotidianidad del proceso

Práctica Efectiva 8:

Cuadernos de Liderazgo

Práctica Efectiva 9:

Metas de & Tableros de Medición

Práctica Efectiva 10:

Conferencias Lideradas por los niños/as, jóvenes y adultos

Práctica Efectiva 11:

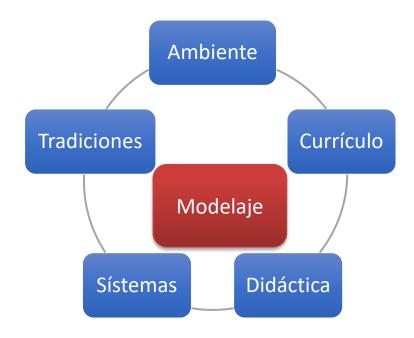
Sistemas de Celebración (Intervención apreciativa)

ROLES DE LIDERAZGO ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN

- 1. Líder del saludo: Generar espacios empáticos en los ambientes Institucionales, propiciando espacios de relaciones calidad de forma permanente, recibe a los compañeros al inicio de cada jornada de manera creativa y recreativa apoyando los procesos de la Escuela con el saludo amable, la bienvenida y ubicación en los diferentes puestos de trabajo. Estará atento a las ausencias de los compañeros indagando y facilitando los procedimientos requeridos.
- 2. Líder Institucional: Identifica las personas nuevas que inician el proceso en la Escuela, convirtiéndose en un monitor, se encarga de la inducción del proceso, lo acompaña en su proceso de adaptación y guía las buenas practicas desde las líneas diferenciadoras y acuerdos de aula
- Líder Ambiental: Propicia espacios agradables, limpios y ordenados, coordinando con los compañeros el buen uso de los recursos y la infraestructura, acompaña y orienta las actividades en ausencia del líder

- o docente. Se encarga de organizar actividades lúdicas como juegos y recreación para apoyar los diferentes programas y genera espacios de descanso activo concertados con los docentes y lideras para promover y apoyar el interés pedagógico y el sentido de pertenencia por la Institución.
- 4. Líder de la presentación personal: Propicia las condiciones básicas para el uso adecuado de las prendas de vestir diariamente, haciendo énfasis en el orden, aseo y buenas posturas. Se caracteriza por su excelente presentación. La cual debe ser acorde al proceso de formación requerido por nuestra Institución.
- 5. Líder de relaciones cálidas: Se encarga de participar con los docentes en los protocolos de mediación en los diferentes ambientes Institucionales, ambienta los entornos de la escuela con frases, mensajes, carteleras, entre otras en relación a la sana convivencia y el buen manejo de las relaciones interpersonales, promover el buen uso del tono de voz y las expresiones adecuadas en el entorno educativo.





El Modelaje del maestro/a es central:

Líder transformador socio cultural